Chiang Kai Shek Defenderá, a Costa de Cualquier Sacrificio, a Cantón

COLEGIALES FUE UN DIGNO ADVERSARIO DE UNION QUE DEBIO EMPLEARSE A FONDO PARA DERROTARLO

El Equipo Rojiblanco se Impuso Por 3 Tantos a 1

EN LA PRIMERA ETAPA VENCIA LA VISITA, 1 A 0

Una gran cantidad de aficionados asistió al match que disputaron ayer en el estadio de Avenida López y Planes los equipos de Unión y Colegiales, por el Campeonato de Primera "B" de la A.F.A. y digamos desde ya que el desarrollo del cotejo justificó esa concurrencia, debido a la intensidad y emoción que adquirió el juego, durante la mayor parte de su transcurso.

Dijimos en los comentarios previos al encuentro que Colegiales sería un adversario de riesgo para Unión y que los rojiblancos tendrían que esforzarse para lograr la victoria y los hechos confirmaron esa previsión.

El solo hecho de que la primera etapa finalizó con el triunfo parcial de la visita por el score de un tanto a cero y que recién a los treinta minutos del segundo período los locales lograran colocarse en ventaja da una idea de lo difícil que le resultó a Unión ganar el partido. Y en esta misma dificultad residió precisamente la justificación de la expectativa que el encuentro había despertado, ya que el público se mantuvo firme en las tribunas ante la incertidumbre del resultado final, temeroso de que los rojiblancos no alcanzaran la victoria.

COMO SE DESARROLLO EL ENCUENTRO

Al iniciarse el cotejo Unión tuvo a su cargo las mejores acciones pero a los pocos minutos ya se pudo notar que no le resultaría fácil mantener la primacía en el juego. Colegiales comenzó a desarrollar una acción rápida, que nacía en el excelente desempeño del centrohalf y se prolongaba en la delantera, cuyos insiders, ágiles, pequeños y movedizos, tenían a mal traer a los hombres encargados de su custodia, dribleándolos con frecuencia. No significa esto que la visita dominara el campo de juego, pero era evidente que a medida que avanzaba el partido en su desarrollo, sus avances acusaban mayor orden y peligrosidad que los llevados por el equipo de la casa. Y llegó a los 21' como lógica consecuencia, el gol de Colegiales. Hubo entonces una reacción en las filas locales y los rojiblancos atacaron entusiastamente en procura del empate pero la delantera, carente de unidad, al faltarle un verdadero eje y con un puntero derecho que desperdiciaba una tras otras las oportunidades que se le presentaban, no supo sacar provecho de sus cargas. Mientras tanto Colegiales no permanecía inactivo y contraatacaba siempre en forma ordenada, sobre todo por intermedio de su ala derecha, aprovechando el fracaso de Parra. Así se llegó al final de la etapa con perspectivas no halagüeñas para los locales.

Apenas había transcurrido un minuto y medio del segundo período cuando Unión empató posiciones, llevando alivio a las tribunas adictas. Pero no le fué fácil volver a batir la valla muy bien defendida por Trotelli. Alentados por el público los jugadores locales se lanzaron a una persistente ofensiva, pero sus esfuerzos eran neutralizados por la defensa visitante, que se prodigaba intensamente. La tarea a que se vieron obligados los defensores de Colegiales era, empero, demasiado ardua y al promediar el segundo tiempo ya se notaba que la fatiga comenzaba a dominarlos. Intensificó Unión entonces el tren de lucha, para sacar provecho de esa circunstancia y toda la defensa de la visita comenzó a derrumbarse. Minada en su resistencia permitió a la delantera local abrir amplias brechas en su sólida contextura y llegaron, cuando ya los hinchas unionistas creían que la victoria se le escapaba de las manos a sus favoritos, los dos goles que dieron al partido un score de acuerdo con lo que estaba ocurriendo en la cancha.

La victoria de Unión fué, de acuerdo a lo que llevamos dicho, lógica y justa, hasta en las cifras del tanteador. Le costó trabajo alcanzarla, pero la mereció sin lugar a dudas, logrando así la rehabilitación que perseguía.

DESEMPEÑO DE LOS PROTAGONISTAS DEL MATCH

El mejor hombre del conjunto ganador fué Hussein que ayer volvió a ser el gran zaguero que todos conocemos. Parra, en cambio, volvió a defeccionar extrañando que este muchacho, cuyo debut frente a Colón fué tan exitoso, no haya logrado repetir esa actuación hasta ahora. Rocha no tuvo mucho trabajo pero mostró un defecto en la falta de decisión para salir. En la línea media los halves de costado fueron los mejores, mientras que Brattina, acertado en el apoyo, mostró indecisión y falta de seguridad en el quite. En la delantera Grecco fué el mejor valor, estando Acosta muy voluntarioso. Avila tuvo el acierto de los remates que se convirtieron en goles, pero no fué el centroforward que Unión necesita. Lozada, empeñoso como de costumbre, se enredó mucho con la pelota, pero apoyó bien a su puntero Armoa, que, como ya lo hemos dicho, malogró muchas oportunidades por su apresuramiento y falta de tino.

En el equipo visitante sus mejores figuras fueron Trotelli, Hermida, Lorenzo y Archero.

ACTUACION DISCRETA DEL REFEREE

El árbitro Nay Foino tuvo un desempeño sólo discreto, ya que si bien es cierto que no cometió yerros grandes, no tuvo seguridad para penar.

Al llamado del mencionado referee los equipos se presentaron constituídos así:

UNION: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Brattina y Lorenzo; Armoa, Lozada, Avila, Grecco y Acosta.

COLEGIALES: Trotelli; Cornelli y Arrillaga; Griffa, Hermida y Céspedes; Benitez, Lorenzo, Cantamessi, Archero y Dardenes.

A los 21' Mieres hizo foul a Archero y Céspedes tomó el tiro libre enviando la pelota sobre el arco. Allí la tomó Archero de cabeza y la envió hacia el centro donde Cantamessi, libre de adversarios, no tuvo dificultad en batir a Rocha con un shot de izquierda.

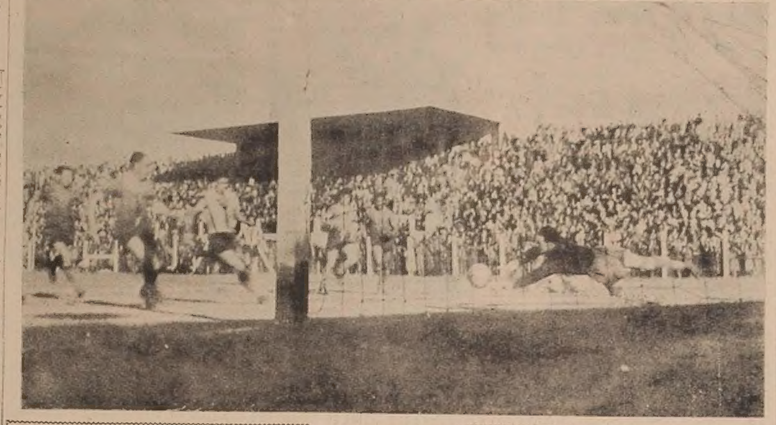
Al minuto y medio de la segunda etapa Grecco adelantó la pelota a Acosta, quien no pudo obtenerla libremente pero hostigó a Cornelli que se aprestaba a rechazar. El esférico se desplazó entonces hacia el centro donde lo alcanzó Avila que con un tiro de regular potencia, bajo y a un rincón, lo anidó en la red.

A los 29' Grecco fué víctima de un foul en la misma raya del cuadro grande. Tomó el tiro libre Hussein en forma recta y a un costado pero Trotelli se arrojó y en una gran intervención desvió la pelota hacia un costado. Allí la tomó Armoa que centreó en forma alta y Avila, con un preciso cabezazo, puso en ventaja a su equipo.

Corrían 43' cuando Avila tiró con fuerza y Céspedes, en su afán de rechazar, desvió la trayectoria del esférico que fué a parar a la red.

Poco después terminó el match con el triunfo de Unión por tres a uno.

En este partido se obtuvo en concepto de entradas, sin contar el producido de las plateas, la buena suma de $ 7.943,80.



LA PELOTA IMPULSADA POR AVILA, ESCAPA AL CONTRALOR DE TROTELLI Y QUEDA IGUALADO EL SCORE. — El centroforward unionista shotea en forma baja y esquinada. Trotelli se arroja, pero no puede alcanzar la pelota que llega a la red, quedando convertido así el tanto del empate, el autor del gol está en el suelo, tapado en la fotografía por el arquero, mientras Lozada llega a la carrera. Habían transcurrido apenas un minuto y medio de la segunda etapa.

EL 25 SE INICIARA EL CONGRESO NACIONAL PERONISTA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. N° 8078. Santa Fe, lunes 18 de julio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 292.712 (12 Pág.) Precio: $ 0.20

Numerosos Delegados

REUNION FEMENINA

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Numerosas delegaciones, tanto masculinas como femeninas, han llegado a la Metrópoli para asistir a las deliberaciones de la gran conferencia peronista, cuya inauguración se anuncia para el 25 del corriente.

La ceremonia inicial se realizará en el Luna Park debido a que el teatro Colón, fijado primitivamente para tal fin, no ofrece capacidad suficiente para ubicar a los seis mil delegados que llegaron en representación de los centros peronistas de los distintos puntos del país.

La asamblea será presidida por el general Perón, que asistirá en compañía de su esposa. Además estarán presentes los miembros del Consejo Superior, los gobernadores de provincias y los legisladores nacionales peronistas. El discurso inaugural de las deliberaciones estará a cargo del jefe del movimiento. Al al día siguiente los delegados se constituirán en el local de la Federación Argentina de Box, donde tendrán lugar las deliberaciones de la conferencia.

De acuerdo con lo establecido, cada representación expresará su pensamiento a través de un relator. Terminada la conferencia, el máximo organismo partidario abordará el problema de la organización definitiva de la agrupación sobre la base de los lineamientos trazados en la asamblea y las sugerencias presentadas por los delegados.

Paralelamente con la conferencia masculina se realizará en lugar aparte la asamblea de las representaciones del movimiento peronista femenino, que dejará sentada su organización bajo la inspiración de la señora María Eva Duarte de Perón. Al cabo de las deliberaciones se elegirán las autoridades y las mujeres peronistas marcharán entonces hacia la consolidación de una organización de carácter político eminentemente femenino, cuya finalidad esencial será participar en el estudio e intervenir en las soluciones de los problemas inherentes a la mujer dentro de nuestra organización social.

VALUARAN UNA FABRICA

PARANA, 17 (ANS). — El intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), dictó un decreto designando una comisión integrada por el director de Contaduría y Rentas, Sr. Juan Mangioni; director de Obras Públicas, Ing. Raúl Leveno; escribano Sr. Rafael Ruiz, y el señor Emilio F. Pacher, para que avalúen las existencias, maquinarias, muebles, etc., de la fábrica de manteca "Cremilka", perteneciente a la "Lácteo Entrerriana", ubicada en calle Pellegrini 278, a objeto de proveer a los fines de contratar la adquisición de las mismas ad referéndum del C. Deliberante.

El decreto fué dictado teniendo en cuenta la ordenanza por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a promover la fundación de una sociedad anónima para la venta de leche tipificada e industrialización del excedente que hubiere.

HERMOSA VICTORIA DE EL TREBOL, EN POLO

Impúsose a los EE. UU.

EL TORNEO DE TENIS

CHICAGO, 17 (ANS). — Hoy hizo su presentación oficial el equipo argentino de polo "El Trébol" que enfrentó por el torneo internacional a un combinado norteamericano.

El partido finalizó con el triunfo argentino por 10 a 4.

EL TORNEO DE TENIS

CHICAGO, 17 (ANS). — Pancho González ganó hoy el campeonato nacional de tenis en cancha de arcilla por segundo año consecutivo al derrotar a Frankie Parker en el River Forest Tennis Club.

González, campeón nacional individual, venció a su rival de Los Angeles con anotación de 6-1, 8-6 y 6-2.

NUEVO TRIUNFO DE MILANO

ISLA D ERANDALL, Nueva York 17, (ANS). — El equipo de fútbol internacional Milano obtuvo hoy su tercera victoria en su recorrido de Norteamérica con una decisión de cinco goles por cero sobre la selección de estrellas norteamericanas, ante unas nueve mil personas congregadas en el Triborough Stadium.

Stephano Nyers fué la estrella del juego anotando un par de goles y elevando el total de goles anotados por el Milano en los tres juegos a veinticinco. Amadeo Amadei inició la anotación del Milano a los catorce minutos y Nyers anotó a los 25, lo que dió a los visitantes una ventaja de dos por cero al terminar el primer tiempo.

Aldo Campatelli renovó la anotación dos minutos después de reanudarse el juego y Benito Lorenzi y Nyers anotaron otros dos goles.

Entre los jugadores norteamericanos que se destacaron por su juego figuran Duncan, Mac Phail y John Oconell.

CAESAR EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

ROSARIO, 17 (ANS). — Después de presenciar en el Hipódromo Independencia la disputa del clásico "Gobernador de la Provincia" regresaron a Santa Fe los miembros del Poder Ejecutivo, que habían establecido la sede del gobierno en esta ciudad desde el 7 del corriente.

ACUSACION DE TOGLIATTI

ROMA, 17 (ANS). — El jefe comunista de Italia, señor Palmiro Togliatti, acusó a las fuerzas anticomunistas de emplear "un arma forjada en las épocas del oscurantismo para conquistar sus fines.



OPUSO A UNION UNA GRAN RESISTENCIA. — Equipo de Colegiales que ayer opuso a Unión una seria resistencia, obligando al conjunto santafesino a esforzarse intensamente para obtener la victoria.

Togliatti habló ante 2.500 personas reunidas en el teatro Adriano de Roma. No mencionó específicamente el decreto de excomunión contra los comunistas, pero fué inconfundible lo que significaba decir: "Hoy las fuerzas reaccionarias, con su violencia anticomunista, tratan de utilizar una nueva arma; pero esta nueva arma no logrará imponerse. Recordad que hace 20 siglos los trabajadores se rebelaron contra el Imperio Romano para crear una nueva concepción del mundo. Hoy no queremos una nueva concepción; queremos crear. Por lo tanto, tenemos derecho a hacer que el mundo comprenda nuestros motivos. Estoy seguro de que las fuerzas que pertenecen a la época del oscurantismo en Italia no triunfarán".

CANEVARI VIAJA A Bs. AIRES

LISBOA, 17 (ANS). — Partió ayer por la noche para Buenos Aires, el señor Emilio Canevari, subsecretario de Agricultura de Italia, quien visitará la Argentina, Uruguay y Venezuela para discutir cuestiones relacionadas con el intercambio comercial italiano y la emigración de 1.000.000 de trabajadores del campo, que es necesario para la solución de los problemas económicos de la península.

ANIVERSARIO DE UN COLEGIO

ROSARIO, 17 (ANS). — Los festejos del 75o. aniversario del Colegio Nacional terminaron hoy con un homenaje a su fundador don Domingo Faustino Sarmiento. Desde el establecimiento partió a las 10.30 una columna de alumnos, ex alumnos y simpatizantes encabezada por la banda del Regimiento 11 de Infantería, que se dirigió a la plaza Sarmiento donde se colocó una ofrenda floral al pie del monumento al prócer.

Hablaron por la comisión de festejos el Dr. Salvador Arseaba y el profesor Domingo Pecorone.

Se encuentra enfermo sir Stafford Cripps

LONDRES, 17 (ANS). — Sir Stafford Cripps, el ministro de Hacienda inglés que se encuentra enfermo, reposó hoy en su residencia campestre antes de terminar la conferencia de la comunidad de naciones británicas sobre la crisis económica de su país.

Una vez termine Cripps la conferencia, con el fin de preservar las reducidas reservas de oro y dólares ingleses, saldrá para Suiza con el fin de someterse a un tratamiento para un persistente mal del estómago.

INAUGURARON UN BUSTO

ROSARIO, 17 (ANS). — En bulevar Rondeau y avenida Portugal, en inmediaciones del puente sobre el arroyo Ludueña, fué inaugurado esta mañana un busto del Dr. Lisandro de la Torre, costeado por el vecindario del barrio que lleva su nombre.

Hablaron el intendente municipal Dr. Luis Cárcamo, y varios oradores de distintas ideas políticas, asistiendo numerosa concurrencia.

Se casó ayer la ex esposa de Errol Flynn

BEVERLY HILLS, California 17 (ANS). — Nora Eddington Flynn, que hace diez días se divorció del actor de cine Errol Flynn, se casará hoy con el cantante Dick Haymes en la residencia de este último en Beverly Hills ante un pequeño grupo de íntimos.

Dick Haymes es divorciado de la actriz Joanne Dru.

Nora declaró antes de la boda de hoy: "Quiero que este matrimonio sea permanente. Después de todo en las segundas nupcias se conocen los errores que se cometieron en las primeras, y me propongo evitar que se repitan".

El Vicio se Combatirá

ENERGICAS MEDIDAS

CANTON, 17 (ANS). — El generalísimo Chiang Kai Shek declaró hoy a los máximos líderes nacionalistas que Cantón debe ser defendido a toda costa contra los comunistas chinos y que él "está dispuesto a perecer con la ciudad".

Un alto líder del Kuomintang dijo que Chiang hizo esa declaración de combate en una reunión de los máximos líderes del partido, anoche. Citó las palabras de Chiang en esta forma:

"Si ha de haber un punto decisivo en la lucha, debe de ser la defensa de Cantón. Debemos conservar a Cantón. Cantón se puede defender".

El discurso de Chiang es el último en una serie de pasos dados por el veterano líder chino desde su vuelta a tierra firme de China para tratar de reorganizar a los nacionalistas.

El generalísimo obtuvo una rápida aprobación de los líderes del partido para su recientemente negociada y propuesta "unión del Pacífico" contra el comunismo, formada en torno a la China nacionalista, las Filipinas y la Corea meridional.

En una fuente del Kuomintang se dijo que Chiang manifestó también a los jefes del partido:

"Estoy dispuesto en cualquier momento a venir a Cantón a compartir las dificultades de su defensa. Estoy dispuesto a perecer con la ciudad.

"Desde un punto de vista militar debemos conservar a Cantón. Cantón es el último lugar que ofrece la ventaja de un puerto. Cantón es el último lugar desde podemos usar conjuntamente nuestra marina y nuestra aviación".

"Me siento avergonzado de regresar a Cantón en las presentes circunstancias de retirada y fracaso. La revolución comenzó aquí. El gobierno se encuentra de nuevo donde estaba en 1938. No puedo menos que admitir que debo compartir una gran parte de la derrota, pero al mismo tiempo, a juzgar por la experiencia pasada, sólo podremos laborar por el triunfo en medio de la derrota".

Esta última declaración se interpretó como indicación de que Chiang cree que los nacionalistas siempre luchan mejor en momentos de adversidad que en períodos de éxito.

Se cree que Chiang se encuentra "abrumado" por la existencia de ventas de opio, juego y contrabando "bajo la mismas narices" del gobierno central en Cantón.

Es partidario de medidas severas para eliminar tales males de la ciudad, y dijo a los líderes del Kuomintang: "Si no podemos curarlos no hablemos de la defensa de la provincia de Kwantung. Uno de los éxitos que podemos con justicia reclamar es la supresión del opio y del juego en toda China".

LA "UNION DEL PACIFICO"

MANILA, 17 (ANS). — Los esfuerzos de las Filipinas, la China nacionalista y Corea para formar una "unión del Pacífico" que una a las naciones del oriente en un frente unido anticomunista, se estimularon hoy por informes no confirmados de que esa gestión será apoyada por los Estados Unidos.

Esos rumores circularon hoy en Manila no obstante la falta de confirmación oficial después que se supo que Thomas Lockett, encargado de negocios de los Estados Unidos en Manila, ha celebrado frecuentes conferencias con el presidente de las Filipinas, Elpidio Quirino.

Los planes para la unión a fin de combatir la amenaza del comunismo en el lejano oriente, suponen que tomen parte en la misma Indochina, Indonesia, Siam, Birmania, Ceilán, India, Pakistán, Australia y Nueva Zelandia, junto con las tres naciones organizadoras.

La oficina del exterior de las Filipinas se dice que está realizando un minucioso estudio sobre la posibilidad de una amplia unión y sobre los posibles obstáculos.

Una dificultad que tanto los funcionarios filipinos como chinos recalcan, es de carácter técnico, la falta de relaciones formales entre sus gobiernos y el de la Corea meridional. Las negociaciones con el presidente de la Corea meridional Syngman Rhee se ven forzadas a permanecer en una base "extraoficial".

En fuentes relacionadas con Quirino se dice que Corea por medio de un entendimiento informal con el doctor Rhee, se había sumado a la unión aun antes que el generalísimo Chiang Kai Shek visitara las Filipinas la semana pasada.

Chiang ha logrado el apoyo del partido nacionalista para la unión y anunció ayer que las tres naciones del Pacífico han decidido acelerar el proyecto.

Las posiciones en el Torneo de Primera B.

Clubes	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	P.
Dock Sud	15	12	1	2	52	15	25
Colón	15	10	3	2	27	12	23
Unión	15	9	2	4	26	19	20
El Porvenir	14	9	2	3	35	27	[illegible]
N. Chicago	15	7	4	4	27	24	[illegible]
Quilmes	14	6	[illegible]	4	32	15	[illegible]
Colegiales	14	7	2	5	22	21	16
A. Juniors	14	5	5	4	31	21	15
All Boys	14	7	1	6	30	33	15
Talleres	14	7	1	6	27	29	15
C. Córdoba	14	5	4	5	25	26	14
Almagro	14	5	3	6	31	32	13
Argent. (R.)	14	5	3	6	29	26	13
A. Quilmes	14	4	4	6	26	27	12
Temperley	15	4	3	8	24	36	11
R. Central	15	3	5	7	25	42	11
T. Federal	14	4	3	7	19	25	11
Estudiantes	14	5	—	9	25	40	10
D. Belgrano	14	4	1	9	30	42	9
Excursion.	14	1	4	9	22	37	6
Los Andes	14	1	3	10	20	43	5

Gimnasia sigue primero en la Liga de Futbol

El estado de la tabla de posiciones del campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol, es el siguiente:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Gimnasia	6	6	—	—	21	3	12
Unión	6	5	—	1	22	7	10
Newell's	6	4	—	2	19	6	8
[illegible] Candioti	6	3	1	2	10	12	7
Colón	6	3	—	3	12	11	6
[illegible]	6	2	—	4	6	11	4
[illegible] Guadalupe	6	1	2	3	14	19	4
Ferrocarril	5	1	—	4	8	20	2
San Luis	5	1	—	4	5	20	2
[illegible]	5	—	1	4	6	18	1

Martínez es el scorer del Torneo de 1a. B.

Los jugadores que han señalado más goles en el campeonato de 1a. B. de la A.F.A. son los siguientes:

Martínez (El Porvenir)	21
Avila (Unión)	15
Cantelli (Colón)	15
Pianice (Almagro)	15
Bozalla J. (R. Central)	13
Salvussi (A. Juniors)	13
Esquide (C. Córdoba)	11
Frutos (Colón)	11
López (D. de Belgrano)	11
Santos (Quilmes)	11
Fratessi (Talleres)	10
Amorisa (All Boys)	10

Platense 4	Gimnasia 2	F. C. O. 3	Rácing 6	Newell's 3	Vélez 1	River 2	S. Lorenzo 1	Estudiantes 2
Atlanta 0	Tigre 1	Bánfield 2	Boca 2	Chacarita 1	Independiente 1	Lanús 0	Huracán 1	R. Central 0

Aspiraciones del Departamento Gral. Obligado Deben Ser Contempladas por el Poder Ejecutivo

Incremento Industrial

No ha mucho una delegación de obreros de la industria del Quebracho con asiento en la localidad de Villa Guillermina, se trasladó a nuestra capital, a objeto de hacer entrega de un memorial al Gobernador, Ing. Caesar, en nombre del Sindicato de la Industria del Quebracho, el Centro de Empleados de Comercio y de la comuna de la población aludida.

PROPOSITOS PERSEGUIDOS

Las entidades de referencia, con el propósito de colaborar con el gobierno provincial y nacional, estructuraron un plan de trabajo, cuya materialización propenderá a la intensificación de la industria taninera, evitando el grave peligro que la desocupación acarrearía a centenares de hogares obreros de la zona norte de Santa Fe y aún del territorio nacional del Chaco. Esa es la base del memorial elevado oportunamente, que contempla numerosas aspiraciones de las masas asalariadas santafesinas.

LA REALIZACION DE VARIAS OBRAS

Consecuentes con las finalidades perseguidas y ante la posibilidad de la paralización de la industria del tanino, las entidades representativas, reclaman la reparación de caminos de acceso, construcción de vías férreas a fin de dar ocupación inmediata a los desocupados. Concretando esas aspiraciones, basan su pedido en las siguientes obras: Traslado de la estación del F. C. de Santa Fe, del kilómetro 221 al mismo pueblo de Villa Guillermina y prolongación de la vía del F. C. de Las Toscas a Florencia, continuando hasta la capital del Chaco.

EL FOMENTO INDUSTRIAL

En el memorial, se expresa el peligro que representa para el porvenir de Villa Guillermina, la posible paralización de las actividades industriales tanineras, lo cual traería aparejado un serie problema relativo a la supervivencia de dicha población. Frente a ese peligro, las entidades representativas de la zona, encaran un plan de fomento industrial, tendiendo a la creación de actividades permanentes. En tal sentido, consideran como apropiadas las siguientes industrias: La industrialización de la madera, que daría lugar a la instalación de aserraderos, talleres de carpintería, producción de casas desarmables, muebles, aberturas, parquet, leña y carbón. También, creen útil y provechosa la fabricación de ladrillos, destinados a abastecer las obras financiadas por el gobierno provincial y de la Nación en la zona litoraleña. Otro aspecto contemplado, es el relativo a la curtiembre y anexo de talabartería y zapatería, ya que en la zona se cuenta con excelente materia prima. Por último, se admite como factible, la fabricación de jabón, a fin de permitir su colocación barata en la zona y en las provincias limítrofes.

RECURSOS Y FACILIDADES

Fundamentando el petitorio, en el memorial referido se expresa que en la zona existe suficiente madera para ser industrializada y que también, si se llega a la paralización de las actividades tanineras, el gobierno debe contemplar la posibilidad de incautarse de las instalaciones de la Forestal Argentina con el objeto de aprovecharlas de acuerdo con la finalidad propuesta. Los medios de transportes existentes en la región, férreos, camineros y fluviales, habrán de permitir el normal desplazamiento de los productos elaborados y los movimientos del personal incluído en el plan de trabajos generales para la zona.

En lo que respecta al personal, se señala, que para todas las industrias se cuenta con los obreros capacitados los que al ocuparse, y radicarse en el lugar, evitarán la despoblación y el éxodo.

FINANCIACION

Para todas las obras que se reclaman y el plan de trabajo que ha sido elaborado, las entidades representativas solicitan el apoyo del gobierno provincial, a objeto de constituir una cooperativa que será administrada por los propios productores. La financiación de referencia se prevé con la habilitación de un crédito bancario y la concesión de lotes en campos fiscales para la explotación de maderas.

LAS OBRAS SOCIALES

No ha sido [illegible] un aspecto de capital importancia como lo es el relativo a obras sociales y en tal sentido solicitan de los poderes públicos, una sala de maternidad con su personal correspondiente, un dispensario con médico particular y la habilitación de una ambulancia de vía, para traslado de enfermos de los obrajes. De igual modo, se reclama el funcionamiento de una escuela de oficios para menores a fin de satisfacer un anhelo popular y educativo.

ASPIRACIONES ATENDIBLES

La síntesis que damos a conocer con respecto al memorial aludido, nos presenta a todas luces un panorama que debe ser considerado con interés por los poderes públicos, dado que las aspiraciones de los trabajadores norteños son [illegible] de trabajo y a asegurar la [illegible] ser ampliamente atendibles y su materialización de centenares de obreros, [illegible] contribuirá a crear [illegible] evitando el éxodo.

Obreros y empleados de Villa Guillermina, anhelosos de contribuir con sus esfuerzos al porvenir económico de la zona, solicitan el apoyo de los poderes públicos, para incrementar la producción taninera e impulsar el progreso del norte santafesino. Las fábricas paralizadas movilizarían a centenares de obreros, asegurando la independencia económica y la radicación efectiva de los trabajadores en la región indicada

Realizarán un Congreso Regional Sanmartiniano

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Con el auspicio del Superior Gobierno de la Nación, la Universidad Nacional de Córdoba realizará en su sede oficial, en la semana comprendida entre el 13 y el 20 de agosto de 1950, Año Centenario de la muerte del Libertador, don José de San Martín, un Congreso Regional de Historia Sanmartiniana.

Temario

El Congreso desarrollará el siguiente temario: Carácter de la libertad Sanmartiniana; colaboración y participación del pueblo en el Ejército y campaña de los Andes; directivas de orden civil impartidas por Pueyrredón a San Martín con motivo de la campaña de Chile; la obra cultural de San Martín: Córdoba y el momento histórico en que se planeó la campaña de los Andes; Permanencia de San Martín en Córdoba y determinación de los lugares donde se alejó el prócer. La conferencia de San Martín con Pueyrredón; pensamiento de San Martín a través de su correspondencia (1816-1818); obra económico social de San Martín y la Logia Lautaro y su influencia en la acción Sanmartiniana.

Trabajos monográficos

Los historiadores e investigadores del país podrán remitir trabajos monográficos inéditos que abarquen el período comprendido entre la permanencia en Córdoba del General San Martín hasta el final de la campaña de Chile, circunscriptos los temas a los aspectos políticos y sociales de la actuación del Libertador en dicho período.

Los trabajos aceptados por el Jurado serán publicados por cuenta de la Universidad, entregándose a los autores en propiedad 400 ejemplares, juntamente con diploma de honor y medallas alusivas.

Ha sido fijada como fecha del cierre de recepción de los trabajos, el día 31 de marzo de 1950.

Concurso de pintura

Con motivo de cumplirse el centenario de la muerte del Libertador, se realizará además un concurso para la ejecución de un cuadro al óleo, que interprete la entrevista del General San Martín con el General Juan Martín de Pueyrredón, en la ciudad de Córdoba.

Los bocetos serán recibidos hasta el 10 de agosto de 1949, y los informes podrán ser requeridos en la secretaría general, Avenida General Paz, tercer piso, Córdoba.

La formación de Colonias Piloto en la Provincia

La agricultura en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado no está aún explotada en la forma amplia que corresponde. Hay extensas zonas inexplotadas. Tierras aptas para la agricultura.

Esto no ha pasado desapercibido para el Gobierno de la Provincia que oportunamente remitió a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley autorizándolo para proceder a la expropiación de campos no colonizados en la actualidad, hasta una extensión de 250.000 hectáreas, con preferencia en los nombrados departamentos, para destinarlos a la formación de Colonias Piloto.

Dicho proyecto se encuentra a estudio de la Comisión de Obras Públicas, Agricultura y Hacienda de la Cámara de Diputados, y, no cabe duda que será considerado en una de las próximas sesiones a realizarse en la presente semana.

Cabe señalar claramente que la iniciativa del Gobierno indica que se ha de proceder a la expropiación de aquellos campos no colonizados. Se hace con la alta finalidad de fomentar la agricultura, para lo cual se otorgarán las facilidades correspondientes a los colonos que se decidan a trabajar. Y, es indudable que serán muchos los que aceptarán teniendo presente que las tierras en esos lugares son especiales para las siembras de trigo, lino, maíz, etc.

Trajeron nueva ayuda para Gabriela Romano

Ya hemos informado en ediciones anteriores de la ayuda hecha llegar a nuestra redacción para el hogar de Gabriela Romano, que con sus hijitos está atravesando por una situación angustiosa.

Ayer se apersonó a nuestra Redacción un señor que, en nombre de Ana María, nos hizo entrega de la suma de cinco pesos para la señora Romano, quien puede pasar por EL ORDEN a retirarlos.

Una Multa de la Del. Del Trabajo ha Sido Revocada

UNA APELACION DEDUCIDA POR MARCONETTI

La Sala de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Abián, se ha pronunciado en la apelación deducida contra la sentencia del juez del Crimen de la 3a. Nominación en el juicio seguido por Marconetti Ltda. Sociedad Industrial y Comercial contra la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Confirma la sentencia que declara mal aplicada la multa impuesta por la Delegación Regional en la resolución [illegible] por inexistencia de la infracción, mandando devolver el importe de la misma, depositado en [illegible].

Fundó el voto el vocal Dr. Amadeo, quien expresa que el pronunciamiento del inferior en cuanto revoca la multa que la Delegación impusiera a la firma, sólo ha sido apelado ante este Tribunal por el representante de dicho organismo, quien en su expresión de agravios, afirma la existencia de la infracción, la que es de carácter formal y ha sido reconocida por la firma multada y discrepa sobre la limitación de las defensas que autoriza la ley provincial 2157, ninguna de las cuales ha sido invocada por la referida firma. Agrega después que los antecedentes según referencias que se hacen en la resolución administrativa, informan de la exigencia, por razones de salubridad, de instalar un extractor de aire en una de las dependencias del molino de propiedad de Marconetti Ltda., instalación que resultó demorada no obstante los nuevos plazos acordados por la misma repartición. De ello, la Oficina Regional deduce que se ha incurrido en la penalidad que determina el artículo 16, del decreto ley 21.214 año 1944, ratificado por ley 12.921. El juez del Crimen, agrega, al conocer en grado de apelación de estas actuaciones revocó la multa. Estima acertado ese pronunciamiento. La firma Marconetti ha probado durante la tramitación ante el inferior la imposibilidad material en que se encontró para cumplir con el requerimiento que se le hiciera y la prueba testimonial que produjo así lo establece en forma categórica, especialmente el testigo D. [illegible], quien explica circunstanciadamente la forma en que pudo proveer del aparato necesario para ajustarse a las órdenes de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Esa misma prueba descarta en absoluto en la firma multada el propósito de eludir [illegible] que le imputa la Oficina Regional, y que sin duda es necesario que exista, como condición indispensable para que entre en juego la disposición punitiva del artículo 16. Bien está pues, que el juez haya declarado la inexistencia de la infracción y con ello ha admitido una de las defensas que autoriza la ley de aplicación provincial.

Los restantes vocales doctores Carreras y Puccio, se pronunciaron en el mismo sentido.

Telegramas detenidos

La Oficina de Distribución del Correo Central, hace saber que en la misma se encuentran detenidos telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Padre Leó Hoos; Cabral Villafañe; Elvira de Kosolnick; [illegible] Andrés Alsina; Carmen Fetego; Julio Torero; María Esther Centarión; Alberto Scarion; Carmelo Pérez; Roberto Godoy; Aligino; Celia Mendoza; Angélica Martínez.

Será modificada la Carta Orgánica del B. Municipal

Ateniéndonos a informaciones, serán introducidas modificaciones en la carta orgánica municipal, habiendo el Departamento Ejecutivo dirigido el correspondiente mensaje al Concejo Deliberante incluyendo en el actual período de sesiones extraordinarias dicho asunto a fin de que sea considerado.

El cuerpo deliberativo ha resuelto ya considerarlo en la primera sesión que realice en la semana que hoy se inicia. A la vez tratará en esa oportunidad el informe del concejal que integró la comisión designada al ser intervenido el establecimiento nombrado, intervención que ha terminado.

Disertó en Buenos Aires el Doctor Julio Caminos

EN EL SEMINARIO "Dr. FRANCISCO P. MORENO"

Tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires y en el Seminario "Dr. Francisco P. Moreno" de la Sociedad Científica Argentina, con la asistencia de un selecto y numeroso público, el acto organizado por la entidad en homenaje al Perú y Bolivia y durante el cual el conocido escritor de Santa Fe, Dr. Julio A. Caminos, habló acerca de sus impresiones de viaje en ambos países. Después de haber sido presentado por el Director del Seminario, el Dr. Caminos, en una extensa disertación, habló de los grandiosos panoramas naturales y de los extraordinarios monumentos históricos que tuvo ocasión de ver; de la simpatía con que se recibe a los viajeros argentinos en ambos países; de la intensa vida intelectual de sus capitales, llenas de turistas del mundo entero, como invitación de su extraordinaria naturaleza y del porvenir que se va creando lentamente, en medio de un gran sentimiento de fraternidad interamericana. Las impresiones sobre Lima y La Paz fueron optimistas; su mensaje a los no videntes argentinos ha recibido una honda impresión de solidaridad. El Dr. Caminos tuvo elogiosas palabras para los intelectuales de ambos países, cuya admiración por la Argentina señaló. El numeroso público aplaudió al orador, que fué felicitado por sus amigos y comprovincianos. Finalmente se anunció que la conferencia del próximo mes de agosto será dada por el Dr. José Lieberman sobre el tema: "Los Rododendros argentinos".

Concurso Literario del Movimiento Estradista

SE LE DA AL CERTAMEN CARACTER NACIONAL

El Movimiento Estradista, institución que estimula el arraigo del pensamiento de José Manuel Estrada en la conciencia nacional, organiza un Concurso de Monografías en el que podrán participar los escritores y aficionados argentinos que deseen contribuir al esclarecimiento de la personalidad del prócer ilustre.

La recepción de los trabajos se inició el 1o. de mayo y terminará el 14 de agosto.

BASES

1) Las monografías tendrán una extensión mínima de 1.500 palabras y no podrán exceder de las 3.500.

2) El autor que participe del concurso podrá hacerlo con una sola composición sobre uno de los temas establecidos.

3) Los trabajos estarán escritos a máquina, por triplicado, utilizando un solo lado del papel. Al pie de los mismos figurará solamente el seudónimo que el autor adopte.

4) El nombre y apellido del autor, el seudónimo, y el domicilio del mismo, figurarán en una tarjeta colocada en un pequeño sobre debidamente cerrado.

5) Los trabajos deberán ser remitidos por correspondencia certificada a Movimiento Estradista, Concurso Literario, [illegible] Buenos Aires. [illegible]

6) El Movimiento Estradista se reserva el derecho de publicar los trabajos de los participantes. [illegible]

EL JURADO

[illegible] no estará formado por los señores Mons. Dr. Adolfo Tortolo, Dr. Pablo Ramella, Dr. José María Samperio, Dr. Enrique Udaondo, don Juan José de Soiza Reilly, Dr. Alejandro Farinos, Pbro. Manuel J. Samperio, prof. Dr. Narciso Binayán, Rvdo. P. Pedro Varela y Dr. Ernesto Mansur.

ACTO ACADEMICO Y DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

La distribución de los premios establecidos para este Concurso se efectuará durante una función cultural que se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Argentina Modelo, Río Bamba 1050 de la ciudad de Buenos Aires, el próximo 27 de septiembre, en conmemoración del 55o. aniversario de la muerte del esclarecido maestro.

TEMAS

Los participantes podrán escribir sobre alguno de los siguientes temas:

Tema I: José Manuel Estrada, Líder del Catolicismo.

Tema II: Vida íntima de J. M. Estrada.

Tema III: Estrada anecdótico.

Tema IV: Estrada y la Cuestión social.

DE LOS PREMIOS

El Movimiento Estradista ha establecido los siguientes premios para los autores de las monografías que merezcan las distinciones del Jurado [illegible].

1er. premio: [illegible]

Se iniciarán actividades legislativas esta semana

De conformidad con las resoluciones adoptadas, tanto por la Cámara de Diputados, como la de Senadores, esta semana será de intensa actividad en las Cámaras Legislativas.

Son diversos los asuntos que la Cámara joven debe aún considerar como así el Senado. Este, se abocará al estudio de importantes proyectos del Poder Ejecutivo de la Provincia ya sancionados por Diputados.

Las reuniones tendrán lugar los días miércoles, jueves y viernes próximo, en Diputados de 16.30 a 20 horas y de 21.30 a 24 horas y también el Senado realizará reuniones durante la semana.

Habrá nuevos despachos de comisiones sin contar todos aquellos que puedan ser considerados sobre tablas.

Amplía Teléfonos del Estado varias líneas

Ha sido librado al servicio público un circuito telefónico construído recientemente por la Dirección General de Teléfonos del Estado entre Tandil y el entronque del ramal a Vela, sobre una extensión de 30 kilómetros, lo cual permitirá cursar con amplia facilidad las llamadas entre ambos puntos. Asimismo esa entidad ha duplicado sus instalaciones entre Ayacucho y Maipú, estableciendo entre ambas un circuito derivado de 70 kilómetros de longitud.

Informa también Teléfonos del Estado que se ha destinado la suma de $ 44.276 para ejecutar trabajos inherentes a la creación de un sistema de onda portadora, de una vía, que funcionará entre la Capital Federal y Morón.

RECONSIDERACION NECESARIA

Al destacar en una de nuestras últimas ediciones la significación del lan de obras públicas por trescientos ochenta millones de pesos preparados por el Poder Ejecutivo de la Provincia, manifestamos, sin pro-ósitos de crítica al pensamiento gubernativo, nuestra modesta opinión cerca de la conveniencia de que algunos puntos del citado plan fueran ometidos a una reconsideración. Esta, a nuestro entender, permitiría con-emplar integramente determinados problemas vitales que vienen reclamán-ose insistentemente desde hace años y que ya llegan a constituir una onspiración contra las actividades fundamentales de vastos e importanti-imos sectores de la provincia.

Dentro de la elevada suma de millones afectados al mencionado plan, na reconsideración prolija evidenciaría, por ejemplo, que los dieciséis illones asignados a la construcción del edificio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias resultarían mucho más efectivos si se los dirigiera la atención de ciertas obras viales imprescindibles que lo que han de er invertidos en levantar un palacio, bueno cuanto se quiera para el en-randecimiento edilicio y para ofrecer una mayor comodidad al desenvol-imiento de la repartición, pero que, frente a otras exigencias emergentes e situaciones excepcionalmente imperativas, bien podría someterse a una rudente dilación sin que con ello se menoscaben en nada las funciones el susodicho ministerio.

Nos permitimos expresarnos en este sentido por cuanto, ante la con-ianza puesta en las nuevas autoridades, la contemplación parcial de al-unas obras y la omisión de otras, fácilmente atendibles, el plan no ha odido menos que modificar dicha confianza, interferenciando el entu-iasmo con que el mismo era esperado en diversos puntos de la provincia.

Para justificar nuestra apreciación sobre el particular, creemos opor-uno agregar a lo ya expuesto en nuestro aludido editorial, lo que el 15 el mes próximo pasado se manifestó en estas mismas columnas con res-ecto de la confianza en los nuevos hombres. "Nunca, tal vez, dijimos, omo en las actuales circunstancias, las poblaciones del norte de la pro-incia y cuantas personas hállanse vinculadas con aquéllas, han experi-entado más intensa la sensación de que no tardarán en iniciarse las bras planeadas o presupuestadas en los setenta kilómetros del camino e tierra que ha de unir Intiyaco con el Paralelo 28. Las palabras del uevo gobernador concernientes a los problemas más apremiantes de la rovincia son la causa de esa fuerte impresión de optimismo. En efecto, l incluir el mandatario santafesino en su plan de obras públicas "una ed vial que abarque desde la construcción y mejoramiento de los ca-inos de acceso a las grandes rutas, hasta la conclusión de los trabajos ue se vienen ejecutando en las pavimentadas, pertenecientes a la red acional" y al afirmar luego que: "teniendo en cuenta mi experiencia n la materia, todos los proyectos viales se ajustarán a la teoría progre-ista y de liberación económica de los pobladores de las distintas zo-as de influencia, partiendo de la base de que los caminos, tanto tronca-es como de acceso, deben planearse y ejecutarse para servir a los pro-uctores en primer término" forzosamente debía tener presente, entre tros, el camino mencionado, el cual si se lo estudia frente a las múlti-les necesidades que lo reclaman, nos llevan a la conclusión de que nicamente el desconocimiento de los intereses fundamentales de un vasto ector de la provincia ha podido determinar que aun no se haya cons-ruído esa vía de comunicación".

El hecho que ese camino sea requerido, como tantas veces se ha xplicado, por una dilatada región donde no existe otra vía de acceso salida que la del ferrocarril con un tren diario, que no corre el do-ingo, hace que cuanto se relaciona con su construcción aparezca im-ostergable. Tal es la urgencia, decíamos, que al respecto, hasta por hu-anitarias razones de asistencia sanitaria, se comprueba, que cualquier ardanza en iniciar y activar los trabajos correspondientes, con dificul-ad se salva ya de importar un atentado material contra los intereses fun-amentales de una zona extensa, rica y poblada de nuestro norte y con-a el progreso general de la provincia.

Siendo esto así, ¿cómo se puede asignar, en el plan dado a co-ocer, únicamente $ 76.000 a esta obra presupuestada en los estudios ltimamente actualizados en dos millones y medio de pesos, mientras se estinan dieciséis millones a un edificio cuya construcción puede ser có-odamente demorada. ¿No importa este planeamiento, que prácticamen-e no resuelve el caso vial planteado, una disminución de la gran con-ianza inicial que se suscitó en el nuevo gobierno.

Esta consideración, que puede extenderse a varios capítulos del lan de obras públicas, es la que aconseja lo que insinuamos desde el rimer momento, a saber, una reconsideración inteligente de todas sus artidas a fin de que no aparezcan varias de ellas, como las apuntadas, esconectadas de la tremenda realidad que tiene que enfrentar, irre-onciablemente, el nuevo gobierno.

En sucesivos comentarios concretaremos otros capítulos que han de atificar nuestra apreciación sobre este particular, cuya importancia obli-a a no aceptarlo como un hecho consumado, mientras haya intereses ue demandan atención preferencial y que aparecen prácticamente pos-ergados. La historia del pasado no debe repetirse.

La Flota Fluvial

Cuatro motonaves de construcción italiana y una barcaza construída en nuestros propios astilleros acaban de ser incorporadas a la flota fluvial del Estado. El acto tuvo el significado de un nuevo paso que damos en el camino de nuestra recuperación económica.

"Nuestro país, durante casi un siglo, ha sido dominado por los transportes", dijo el general Perón en el acto de la botadura. Y agregó: "Por eso, cuando iniciamos la lucha por nuestra independencia económica, sabíamos que lo primero que había que tomar eran los transportes. Tomamos el sistema nervioso, que eran las comunicaciones, y el sistema de circulación sanguínea, constituído por los transportes, ya fueran terrestres, fluviales, marítimos o aéreos".

Al gobierno de la Revolución corresponde, en realidad, la organización de nuestro transporte fluvial. Nuestro país cuenta con excelentes vías fluviales, algunas de ellas como el Paraná, de singular extensión. Su aprovechamiento racional está descongestionando el tránsito ferroviario y de carretera. La incorporación de naves de construcción extranjera, y de las magníficas barcazas que con tan buen éxito han comenzado a construirse en el país, ha prestado ya, en este sentido, inapreciables servicios. Actualmente se está completando una flota fluvial que ha de reportar incuestionables beneficios a la economía argentina. El criterio que preside esta actividad consiste en adecuar las características de los elementos de transporte a las condiciones de navegabilidad de nuestros ríos para obtener así el mayor rendimiento. Se han eliminado en consecuencia, las embarcaciones de gran calado, que tropiezan con el inconveniente de las aguas poco profundas, sustituyéndolas por el sistema de convoy, capaz de transportar cargas que, en determinados casos, exceden las 10.000 toneladas.

El convoy se forma, como es sabido, por diverso número de barcazas que se amarran con facilidad y un remolcador que actúa por empuje. Las ventajas de este sistema, han sido probadas en los Estados Unidos a través de más de medio siglo de experiencia; y, en nuestro país, durante el breve período de gobierno que lleva cumplido la Revolución.

Expresada en números, la conveniencia de este sistema es la siguiente: las 16.000 toneladas de productos transportados por vía fluvial en 1944 aumentaron a 405.000 en 1948.

"La nueva estructuración de la navegación fluvial, dijo el ministro de Obras Públicas, permitirá que nuestros grandes ríos alcancen toda la gravitación que por su naturaleza deben tener en los intereses económicos de la Nación. Afirmó que si la Flota Fluvial se aumenta en la proporción debida, para aprovechar la inmensa capacidad transportadora de nuestros ríos, antes de veinte años ella sola transportará tanto como todos los ferrocarriles juntos". Los hechos parecen ir dando la razón al laborioso ministro.

Una Mayor Producción Para Contrarrestar la Carestía

La influencia de la ley de la oferta y la demanda sobre el precio de las mercaderías, es algo tan viejo como el comercio mismo. No hace falta realizar profundos estudios económicos para comprender que la abundancia de determinado producto hace que su precio descienda, mientras la escasez contribuye a encarecerlo. Quien necesita imprescindiblemente determinado artículo de difícil adquisición, paga por él cualquier precio dentro de la medida de sus posibilidades. Pero nadie hará otro tanto con aquellas mercaderías cuya abundancia da lugar a una competencia que redunda en el descenso de los precios.

Es, pues, condición indispensable para el abaratamiento de la vida, inundar el mercado con los productos que hoy escasean. Ahora bien: ¿cómo puede lograrse esto? Por dos caminos distintos, pero convergentes a un mismo fin, la importación y la producción nacional.

Concierne a las autoridades nacionales todo cuanto se relaciona con el comercio exterior, ya que en sus manos está la política reguladora del mismo de acuerdo con las necesidades del país. Y en este sentido, no cabe dudar que el poder público trabaja activamente para normalizar su desarrollo. El reciente convenio con Inglaterra, los pactos con Alemania occidental y el Japón ocupado y las conversaciones que se realizan con Estados Unidos por intermedio de la comisión mixta comercial argentinonorteamericana, son ejemplos claros de ese desvelo.

En cuanto a la producción, el problema cambia fundamentalmente. Porque si bien cabe la acción oficial tendiente a intensificarla, y en este sentido se encuentra encaminada la industrialización del país, de nada serviría el esfuerzo fiscal si no contase con la decidida colaboración de las clases productoras.

Hay que aumentar la producción si se quiere luchar eficazmente contra la carestía de la vida. Y esto depende en primer término de la acción individual. Es el pueblo mismo, con su claro concepto de la responsabilidad, el que tiene en sus manos el arma principal para llegar a un aumento de la producción y, consecuentemente, para luchar contra la carestía de la vida.

Ya no se piense que el papel que cada uno juega en la compleja trama de la existencia colectiva, tiene secundaria importancia. Por el contrario, la acción personal es como el engranaje cuya falta puede entorpecer la marcha de la gran maquinaria que forma el país en su conjunto. Ese engranaje cuyo defectuoso funcionamiento puede no ser obstáculo definitivo para el movimiento general de la máquina, se convierte en una falla de consecuencias graves cuando se suma a otros engranajes igualmente defectuosos.

Dicho en otras palabras, el cada uno piensa que su función en la vida carece de importancia, ese pensamiento sumado a otros miles igualmente erróneos, causa entorpecimientos en la vida colectiva, cuyas serias consecuencias no basta a prevenir la acción pública.

Piense cada uno que de su propio trabajo depende en gran parte el abaratamiento de la vida, y será el mejor acicate para lograr un considerable aumento en la producción.

Importantes Construcciones Sanitarias se Prevén en el Amplio Plan de O. Públicas



Las construcciones, mejoras y ampliaciones de carácter sanitario a realizarse en Santa Fe mediante la concreción del plan de obras públicas, redundarán en defensa del capital humano.

La Salud del Pueblo

Con un excelente criterio se han incluído en el plan de obras públicas que elevó el P. E. de la Provincia a la Legislatura, y que ya ha merecido la consiguiente aprobación en la Cámara de Diputados, una serie de trabajos de carácter sanitario, llamados a servir de apoyo a la obra de sanidad que se ha propuesto llevar a cabo el actual gobierno en defensa de la población santafesina.

LAS OBRAS A REALIZARSE

Un detalle somero de las obras de tal carácter incluídas en el plan, nos dará una visión de conjunto de su importancia. Se construirán dos unidades sanitarias, una en Chabás y la otra en Fuentes. Para los enfermos de tuberculosis se realizará un pabellón en el centro antituberculoso de la primera sección con asiento en nuestra ciudad y Hospitales Sanitarios para Tuberculosos: uno en Santa Fe y otro en Rosario. De igual modo, para la atención de los hansenianos, se ha previsto la construcción de la colonia hogar en Rosario y la ampliación del Hogar "Protomédico M. Rodríguez" de nuestra capital. Asimismo, para la asistencia de los enfermos mentales, se incluyen obras como ser: Pabellón Internación en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros y otras mejoras en la misma, tales como red cloacal y aguas corrientes para viviendas de empleados; viviendas de empleados, y, en lo que respecta al Hospital Psiquiátrico de nuestra ciudad, se incluyen arreglos diversos.

Otras construcciones y mejoras son las que se relacionan con dos centros de salud, uno en Rosario y otro en Santa Fe. Dos hospitales para infecciosos crónicos en dichas ciudades; por último, ampliaciones en el Hospital "Marcelino Freyre", de Rosario, y la construcción del lavadero del Hospital Iturraspe de nuestra ciudad.

DEFENSA SANITARIA

Todas las obras referidas habrán de contribuir a crear mejores condiciones sanitarias, las que de hecho favorecerán la defensa de la salud del pueblo santafesino. Anhelamos que la sanción legislativa permita al actual gobierno, realizar una obra útil y beneficiosa para la vida social de nuestra provincia.

Industria Minera

Nuestras industrias extractivas comenzarán muy pronto a ser tomadas en cuenta en el intercambio comercial del país con el exterior. El Ministerio de Industria y Comercio, por medio de su Dirección General respectiva, se interesa en hallar mercados externos para nuestra producción minera. Actualmente se está realizando un minucioso examen de las cifras de producción de minerales en el país, de las necesidades del consumo interno y del monto de los remanentes. Por lo demás, las autoridades han invitado a los productores a hacer conocer sus puntos de vista y a sugerir las medidas que estimen más oportunas.

Hasta ahora el mayor volumen de nuestras exportaciones ha estado representado por los productos agrícolas y ganaderos. Las actividades económicas del país giraron, asimismo, alrededor de las llamadas industrias madres. El incremento de nuestra industria y el interés por la explotación minera son cosas recientes, posteriores al advenimiento de la Revolución. El gobierno revolucionario entendió que todos los recursos del país debían ser explotados con el mismo interés. Sin desmedro de la producción agropecuaria, ciertamente irreemplazable, impulsó la explotación del subsuelo. Ya en la escuela primaria se nos enseñaba de niños que el territorio nacional encierra ingentes riquezas desconocidas. Sin embargo, los recursos naturales, que la Providencia proporcionó en buena medida a nuestra patria, no constituyen riqueza mientras no se los explote y comercie.

En tanto permanecen en la entraña de la tierra, para nada influyen sobre el bienestar común. Por eso el gobierno revolucionario resolvió quebrar la apatía que en materia de explotación minera fué entre nosotros tradicional.

Dos razones principales pueden señalarse cuando se trata de explicar la desproporción que acusa por volúmenes de las industrias agropecuarias y extractivas. Una es la influencia exterior. Gran Bretaña, nuestro principal cliente, no necesitaba nuestros minerales sino nuestros granos y nuestra carne. Los transportes del país, manejados desde Londres, sirvieron exclusivamente a la producción rural. Bastó con ello y poco más para matar algunas de nuestras industrias extractivas, y contener a otras dentro de límites asaz estrechos. Otra razón es el mayor costo. La industria minera requiere la inversión de grandes capitales, que no comienzan a redituar tan rápidamente como los que se consagran a las explotaciones agrícolas. Para nuestros capitalistas, nuestros oligarcas, resultaba mucho más cómodo pasear por Europa mientras sus novillos engordaban solos, que arriesgarse en industrias de complicado desarrollo. Su actitud fué ciertamente poco patriótica, pero nadie ha dicho jamás que los oligarcas fueran patriotas.

Con el decidido apoyo del Estado, que viene así a compensar las deficiencias de la iniciativa privada, las industrias extractivas están alcanzando un promisorio desenvolvimiento. Demuéstralo la circunstancia de que se requieran ya mercados externos para colocar la producción. Dentro de poco tiempo, no sólo se enterarán nuestros niños de la existencia de grandes reservas minerales por lo que les dice la geografía elemental, sino por el mayor grado de bienestar general que determina su explotación.

Los Abusos Hacen Cada Día Más Urgente Una Severa Fiscalización del Tránsito Automotor

Es indudable que cuanto se intente decir sobre la necesidad de establecer una mayor fiscalización sobre todo lo relacionado con el tránsito automotor, no ha de resultar una novedad. Tanto se ha hablado y escrito al respecto, que ya no puede volverse a insistir en el tema sin riesgo de repetir conceptos y frases que ya pueden considerarse verdaderos lugares comunes.

Pero como los hechos —traducidos de ordinario en accidentes graves— comprueban cada día en forma más pronunciada, que el desorden en la órbita indicada persiste y se acrecienta, justifícase cualquier insistencia sobre ese particular, donde los encuentros desgraciados que se registran débense, en su mayoría, a las deficientes condiciones en que son conducidos los automotores, los cuales, a su vez, en un elevado porcentaje, circulan sin ofrecer las condiciones de seguridad requeridas.

Con frecuencia hemos sostenido que, además de la capacidad técnica —la que no siempre se consulta cuando se otorgan carnets por simple recomendación— para la conducción de automotores, debe exigirse, mediante frecuentes exámenes, la capacidad psíquica, para estar seguros de que en quienes manejan hay verdadera responsabilidad para una buena conducción, de la que depende la vida de los viajeros y la del mismo conductor. Este examen debe efectuarse periódicamente, por cuanto las condiciones para el volante suelen variar de un momento a otro por enfermedad o por cualquier hábito que se adquiera, como el de la bebida.

Todos sabemos que no hace mucho, el vuelco de un ómnibus cargado de pasajeros, y que tuvo graves derivaciones, no reconoció más causa que el estado de beodez en que se encontraba su conductor. Por desgracia, no constituye el apuntado un caso excepcional.

La vigilancia que debe ejercerse sobre los que manejan tiene que hacerse extensiva, igualmente, a las diversas partes mecánicas de los vehículos a fin de asegurar la estabilidad de su normal funcionamiento, no permitiendo la circulación de ninguna unidad que no esté dentro de cuanto se exige por la técnica correspondiente.

Las constancias consignadas en los sumarios a que han dado lugar los accidentes del tráfico resultan por demás aleccionadoras al respecto, las que se refuerzan por las informaciones coincidentes suministradas por los viajeros, a través de las cuales se desprende que más de uno de los conductores no se hallaba en su estado normal.

En toda esta delicada cuestión hay que advertir lo que acontece con los camiones que, hoy, considéranse los dueños exclusivos de las carreteras. Su abuso, como lo hemos repetido, excede los límites de la máxima tolerancia en que se los viene dejando.

Detiénense muchos de ellos, obstruyendo el paso o, por lo menos, haciéndolo difícil para los demás vehículos. A simple vista, por las eses que en su marcha van describiendo ciertos vehículos de esta clase, se evidencia que sus conductores hállanse dormidos. Existe al respecto lamentables comprobaciones. La mala disposición de las luces rojas de estos armatostes, resulta con frecuencia engañadora, lo que unido a la tozudez de quienes los manejan en no conservar plenamente su mano a fin de permitir que pasen otras máquinas más ligeras, dan lugar a una situación que no tiene justificativos de ninguna clase, desde que es una situación resultante de un abuso permanente y a la cual hay que endosar la responsabilidad de más de una tragedia.

La vida de las personas no puede ser entregada, prácticamente, a la irresponsabilidad de quienes actúan en infracción permanente. A los poderes públicos, mediante sus organismos especializados correspóndeles poner orden en este estado irregular de cosas, donde se han de extremar todos los medios a fin de no dejar intereses valiosísimos liberados a su propia suerte.

Caesar asistió a un acto en el Centro T. El Hornero, en Rosario

Lucimiento alcanzó el acto realizado en el Centro Tradicionalista El Hornero, en la ciudad de Rosario, al que fué, especialmente invitado el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, quien asistió acompañado de altos funcionarios de su gobierno.

El primer mandatario y su comitiva fueron recibidos por las autoridades de la institución presididas por su presidente, señor Pedro San Martín y la Presidenta de la Comisión de Damas, señora Rosa Sanctis de Nolasco.

El amplio salón del nombrado Centro estaba completamente lleno. Cambiados los saludos, se dió comienzo al acto con la ejecución del Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia.

Seguidamente el primer mandatario y su comitiva con las autoridades del Centro Tradicionalista y diversas otras personas conocidas visitaron las amplias instalaciones del local.

Instantes después participaron de una cena criolla ofrecida por la Comisión Directiva en honor del Gobernador, Ing. Caesar, y su comitiva e invitados. En el transcurso de la comida fueron ejecutados y bailadas danzas nativas y diversas composiciones autóctonas.

El Poder Ejecutivo regresó de Rosario

Regresó anoche de Rosario, donde estaba instalada la sede del Gobierno, el Gobernador de la Provincia, Ing° Juan H. Caesar, los ministros, y demás funcionarios.

Desde el día de la fecha queda restablecida la sede del gobierno en nuestra capital.

El Servicio Aéreo Argentino

El transporte aéreo se intensifica cada día más, haciéndoselo el más común de los medios de traslación. Pero no es sólo la velocidad característica de la época, lo que dicta esta modalidad. Si se ha impuesto es precisamente porque el hombre ha podido hacer del aire el medio más seguro de comunicación, y porque ha sabido rodear a los pasajeros de todo cuanto hace amable y grata la vida. Quienes llevan su organización al plano de mayor eficacia en este sentido, son también los que merecerán las predilecciones de los viajeros, que sobre todo desean olvidar que están a tan grandes alturas. Penetrar, pues, en la psicología del viajero para satisfacerla en todo momento, será llegar al más alto exponente de la eficacia, que se traduce luego en el constante pedido de asientos para viajar, bajo un signo que se ha impuesto por virtud de los hechos. Y es precisamente ésta la aureola que rodea a la Flota Aérea Mercante Argentina, que goza en todos los pueblos que enlaza, de las más halagüeñas consideraciones. Se nota un deseo que es porfía, para viajar en las poderosas aeronaves de la F.A.M.A., hasta el punto de estar designados con mucha anticipación los asientos, tanto para la ida como para la vuelta. Es evidente que esta predilección obedece a causas fáciles de imaginar: el viajero se halla a su gusto en los hidroaviones de la F.A.M.A., tratado con los mayores miramientos y las más finas atenciones. Todo ello contribuye a consolidar esta organización de servicios aéreos, que es un timbre de honor para el país.

Las actividades del Poder Ejecutivo en la ciudad de Rosario

A primera hora del día de ayer concurrió a su despacho, en la Jefatura de Policía de Rosario, el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar. Se abocó en seguida al estudio de importantes asuntos de urgencia, trabajando varias horas.

—También concurrieron los ministros de Gobierno, Dr. Ferrari; de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda; el Delegado al Consejo Coordinador de Planes del Gobierno, Dr. Tomás Vottero y el Secretario general de la Gobernación, capitán de fragata, Leónidas Vázquez, los que se dedicaron a sus tareas.

Revolución y Bienestar del Pueblo

Ante los representantes de las fuerzas arma-as de la Nación, reunidos en la tradicional co-ida de camaradería, el presidente de la Repú-lica volvió a reseñar, hace unos días, la obra umplida por su gobierno en el aspecto econó-ico. En verdad no era fácil la situación cuan-o el general Perón asumió el gobierno. Los rvicios de la deuda externa representaban en-nces un pago diario de dos millones de pe-s. Nuestras deudas del exterior no ofrecían arantía alguna y se mantenía además "con peligroso jubileo con motivo de la termina-ón de la guerra".

Hoy la situación es muy distinta. No sólo liquidó la deuda externa, sino que se incor-raron al patrimonio público bienes por un onto superior a los diez millones de pesos. Bastarían estas referencias para la satisfacción del más exigente. Pero hay todavía algo más, y es el grado de bienestar alcanzado por la población del país. En esta materia el mejor argumento es siempre lo que se relaciona con el mejoramiento económico y social de cada uno de los habitantes.

Pudo, pues, decir con razón el primer magistrado que ahora "por primera vez somos libres". Es libre el país, porque ya no manejan su economía los monopolios extranjeros. Lo es cada uno de los habitantes porque ha podido quebrar, merced a la política social del gobierno revolucionario, las ataduras de la necesidad que son las más penosas.

La obra social del gobierno revolucionario la más visible, la que en cierto modo lo define, no hubiera sido posible sin la política económica. No se ha limitado el gobierno a lograr una mejor distribución de la riqueza existente. Facilitó, además, el aumento de esa riqueza. Por eso no se ha necesitado despojar a nadie para dar a los pobres su parte de bienestar. El nuevo ordenamiento económico impuesto por la Revolución ha hecho que cada habitante del suelo patrio, pobre o rico, no sólo no sufriera desmedro alguno de sus legítimos derechos, sino que viera aumentado sus bienes. En el fuero individual corrobora esta afirmación el testimonio de la conciencia de cada uno.

En el terreno colectivo, la adhesión constante que la ciudadanía profesa a la Revolución, testimoniada lo mismo en sus manifestaciones callejeras como en el secreto inviolable del cuarto oscuro.